

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

NOTAS DE DESGLOSE

1.- NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera muestra la posición financiera del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, valuados y elaborados de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros del Ente Público y características de sus Notas, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual refleja los bienes y derechos que se clasifican en rubros de acuerdo a su disponibilidad de liquidez al igual que sus obligaciones o compromisos, agrupándolas con relación a su exigibilidad.

1. ACTIVO:

El activo se compone de los fondos, valores, derechos y bienes cuantificados en términos monetarios, los cuales dispone del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, para la operatividad y la prestación de servicios públicos, este se integra como sigue:

1.1. ACTIVO CIRCULANTE

1.1.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El rubro de efectivo y equivalentes al 30 de septiembre de 2018, asciende a \$37'063,862.60, el cual representa el 34.68 por ciento del total de activos circulante, se integra por la disponibilidad financiera para cubrir los compromisos de pagos de nómina, los diferentes proveedores, así como, pagos de impuestos y otras contribuciones; así también, para cubrir gastos menores y emergentes, mismos que se encuentran pendientes de ser reintegrados.

TIPO	MONTO
Efectivo	20,000.00
Bancos/Dependencias y Otros	27'040,862.60
TOTAL	37'063,862.60

Integración de las cuentas de Bancos al 30 de septiembre 2018:

1.1.1.2 BANCOS:	37'043,862.60
SANTANDER, S.A. CUENTA No. 65500735763	24'972,937.09
HSBC DE MEXICO, S.A. CUENTA 4018618918	232,582.38
SANTANDER, S.A. CUENTA 65502510123	11'340,237.72
HSBC DE MEXICO, S.A. CUENTA 4052058559	14,187.20
SANTANDER, S.A. CUENTA No. 65503821693	244,508.15
SANTANDER, S.A. CUENTA No. 65502424141	4,441.90
BANORTE, S.A. CUENTA No. 0566132184	1,177.25
INTERACCIONES, S.A. CUENTA 300186309	233,790.91
SANTANDER, S.A. CUENTA No. 65505800811	0.00

SANTANDER, S.A.
CUENTA No. 65500735763

En esta cuenta bancaria se controla y administra el recurso correspondiente al *Subsidio Estatal*.

SANTANDER, S.A.
CUENTA 65502424141

Esta cuenta se generó por indicaciones de la Secretaría de Finanzas y Administración, para el control y manejo del Fondo Revolvente correspondiente al *Subsidio Estatal* que fue asignado a partir del ejercicio fiscal 2009, mismo que no se ha cancelado ya que estamos en espera de que la propia Secretaría de Finanzas y Administración nos pague lo que tenemos registrado en la cuenta contable de Subsidios por Cobrar, correspondiente al *Subsidio Estatal como Fondo Revolvente*.

Actualmente los movimientos registrados en esta cuenta corresponden al Control y Administración del Subsidio Estatal.

BANORTE, S.A.
CUENTA 0566132184

Los registros de esta cuenta corresponden a los pagos que se realizan al ISSSTE, mismos que se llevan a cabo vía transferencia electrónica quincenalmente.

**SANTANDER, S.A.
CUENTA 65502510123**

A través de esta cuenta se controlan todos los movimientos de *Ingresos propios* de este Subsistema.

**HSBC DE MEXICO, S.A.
CUENTA 4018618918**

El saldo de la cuenta soporta parte de los pasivos que se tienen reflejados en Acreedores Diversos y que corresponden a Actualizaciones, Vehículo siniestrado y Cruz Roja.

**SANTANDER, S.A.
CUENTA 65503821693**

En esta cuenta bancaria se controla y administra el recurso correspondiente al *Subsidio Federal*.

1. 1.2 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Al 30 de septiembre del 2018, este rubro del activo asciende a \$ 69'812,134.89 el cual representa el 65.32 por ciento del total del activo circulante, que corresponde a ejercicios anteriores; se integra de los deudores pendientes por recuperar de ejercicios anteriores, Deudores por Anticipo de la Tesorería, Otros Derechos a Recibir Efectivo, subsidios al empleo.

1.1.2.2 CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Esta cuenta se integra del Subsidio al Empleo por un total de \$691,298.85 (Seiscientos noventa y un mil doscientos noventa y ocho pesos 85/100 M.N.), mismo que fue generado de las nóminas del mes de septiembre 2018.

1.1.2.3 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

El saldo de la cuenta de Deudores Diversos, se integra de los adeudos de personal de Dirección General, mismos que suman un monto de \$24,420.40, importes que están en proceso de recuperación a través de descuentos vía nómina. Así como personal de Planteles por \$18,799.64

La cantidad de \$ 53,442.85 como se observa en el anexo, corresponde a adeudos de Ex Directivos y de Personal de Oficinas Centrales.

DEUDORES DIVERSOS :	\$ 86,642.87
PERSONAL DE DIRECCIÓN GENERAL	24,420.40
EXDIRECTIVOS EXTRABAJADORES FUERA DE SERVICIO	53,422.83
PERSONAL DE PLANTELES	8,799.64

SALDOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

1.1.2.4 INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO

SUBSIDIOS POR COBRAR (POR RECUPERAR)

Esta cuenta se integra de los Subsidios por Cobrar en la Secretaría de Finanzas y Administración que no han sido depositados en las cuentas correspondientes del Cobaem.

SUBSIDIO POR COBRAR:	\$ 43'849,848.46
FEDERAL 2010	484,276.40
ESTATAL 2011	1'874,911.06
FEDERAL 2011	3'945,580.15
ESTATAL 2012(D.E.)	4'029,160.74
FEDERAL 2013	286,345.86
FEDERAL 2014	11'140,752.84
FEDERAL 2015	5'413,998.67
ESTATAL 2015	14'757,961.00
FEDERAL 2016	1'916,861.74

SUBSIDIO FEDERAL 2010

Al 30 de septiembre del 2018, la Secretaría de Finanzas y Administración adeuda lo correspondiente a **\$484,276.40**, los cuales fueron tramitados con documentos de ejecución presupuestaria.

SUBSIDIO ESTATAL 2011

Subsidio estatal correspondiente al fondo fijo tramitado durante el 2011 que se encuentra pendiente de reintegrar por la Secretaría de Finanzas y Administración, mismo que ampara el total de 151 Documentos de Ejecución Presupuestaria, por un total de **\$1'874,911.06**

SUBSIDIO FEDERAL 2011

Al 30 de septiembre de 2018, la Secretaría de Finanzas y Administración, adeuda lo correspondiente a **\$3'945,580.15**, los cuales fueron tramitados con documentos de Ejecución

Presupuestaria, mismos que corresponden a 104 documentos que se encuentran en nuestros registros.

SUBSIDIO ESTATAL 2012

Al 30 de septiembre de 2018, la Secretaría de Finanzas y Administración adeuda lo correspondiente al Documento de Ejecución No. 1171 de **Coexa Mandos Medios** de \$4'029,160.74

SUBSIDIO FEDERAL 2013

Al 30 de septiembre de 2018, el Gobierno Federal a la fecha refleja un adeudo por la cantidad de \$ 286,345.77

SUBSIDIO FEDERAL 2014

Al 30 de septiembre del 2018, la Federación adeuda la cantidad de \$ 11'140,752.84

SUBSIDIO FEDERAL 2015

Quedando al 30 de septiembre del 2018 un adeudo de \$ 5'413,998.67

SUBSIDIO ESTATAL 2015

Al 30 de septiembre de 2018, la Secretaría de Finanzas y Administración adeuda lo correspondiente \$ 14'757,961.00

SUBSIDIO FEDERAL 2016

AL 30 de septiembre del 2018, la Federación nos adeuda lo correspondiente a \$1'916,861.74, mismos que se integran de incentivos.

1-1-2-9 OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO

Esta cuenta se integra del saldo que conforman los préstamos entre cuentas bancarias para cubrir pagos de Quincena y Gastos de operación.

OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO:	\$ 21'215,604.10
---	-------------------------

SECRETARIA DE FINANZAS	407,050.39
CUENTA 65500735763	17'475,000.00
CUENTA 65502424141	1'333,553.71
CUENTA 65503821693	2'000,000.00

SALDOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

El importe que se refleja en la cuenta de Deudores Diversos "Cuenta Bancaria 65500735763" por la cantidad de \$ 17'475,000.00 corresponde a préstamos realizados para cubrir el 50% de Aniversario del SITCBEM por \$975'000.00, pago del Sar \$7'500,000.00, para Incentivo al Mejoramiento Educativo \$9'000,000.00

El importe que se refleja en la cuenta de Deudores Diversos "Cuenta Bancaria 655024241141" por la cantidad de \$ 1'333,553.71 corresponde a préstamos realizados de la Cuenta Bancaria 65500735763, para el pago de jubilaciones y titulaciones.

El importe que se refleja en la cuenta de Deudores Diversos "Cuenta Bancaria 665503821693" por la cantidad de \$ 2'000,000.00 corresponde a préstamos realizados de la Cuenta Bancaria 65500735763, para el pago de la Qna. 18/2018.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN \$407,050.39

El saldo de **\$407,050.39** corresponde a los depósitos que fueron realizados a la Secretaría de Finanzas y Administración durante los ejercicios 2010 y 2011 en cumplimiento al Acuerdo 45 emitido por la Comisión de Austeridad y Disciplina Presupuestaria, mismo que se integra de recursos del Resultado de Ejercicios Anteriores; así como de Ingresos Propios que fueron depositados a la propia Secretaría de Finanzas y Administración.

<i>CONCEPTO</i>	<i>IMPORTE</i>
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	17,285.06
INGRESOS PROPIOS 2011	389,765.33
Importe en poder de la Secretaría de Finanzas	\$ 407,050.39

1- 1.5 ALMACENES

ALMACEN

El saldo de la cuenta de almacén, se integra de las existencias físicas de material de papelería que se encuentra en el Almacén del Cobaem, mismo que asciende a la cantidad de \$ **2,732.32** (DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 32/100 M.N.). El cual se especifica en el anexo.

1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE

1.2.3 BIENES INMUEBLES

Este rubro representa los bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso, que se encuentran registradas, terrenos y edificios no habitacional.

Los bienes muebles que son propiedad del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, que fueron adquiridos con recursos presupuestales así como donados que aún se encuentran en buenas condiciones y que son básicos para la operatividad del mismo.

Al 30 de septiembre de 2018, este rubro asciende a la cantidad de \$ 181'817,422.82, que representa el 55.84 por ciento del activo no circulante.

1.2.3.1 TERRENOS

En este mes se refleja disminución por un total de \$1'417,472.33 (Un millón cuatrocientos diecisiete mil cuatrocientos setenta y dos pesos 33/100 M.N)

En el Plantel Zamora por la cantidad de \$-1'425,640.76 derivado a que la escritura, presenta movimiento, dando mayor valor a la construcción.

Así mismo se presenta un registro en la Extensión Jesús del Monte perteneciente al Plantel Morelia, por un valor de \$ 8,168.43

1.2.3.3 EDIFICIOS NO HABITACIONALES

En este mes se reflejan variación en la cuenta de Edificios y Construcciones, respecto a la escritura del Plantel Zamora, se incrementó el valor a \$599,130.00

1.2.4 BIENES MUEBLES

Este rubro representa los bienes muebles que son propiedad del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, que fueron adquiridos con recursos presupuestales así como donados y también de Cadpe, que aún se encuentran en buenas condiciones y que son básicos para la operatividad del mismo.

Al 30 de septiembre de 2018, este rubro asciende a la cantidad de \$143'755,823.69, que representa el 44.16 por ciento del activo no circulante.

1.2.4.1 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN

1.2.4.2 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO

1.2.4.3 EQUIPO INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO

1.2.4.6 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Con el propósito de dar atención a la normatividad establecida en la ley General de Contabilidad Gubernamental, referente a las reglas de “**Registro y Valoración del Patrimonio**”, actualmente se solicitó al Departamento de Recursos Materiales, determinar valores de muebles de oficina, equipo de cómputo y de tecnologías de la información, aparatos deportivos, equipos y aparatos audiovisuales, cámaras fotográficas y de video, y bienes artísticos y culturales, con el objeto de integrar los saldos de las cuentas.

Al 30 de septiembre del 2018, se refleja un saldo de \$ **134'008,117.59**, mismos que se encuentran integrados de la siguiente manera:

DONADO	CAPFCE	COMPRA
\$15'874,205.28	\$11'359,038.79	\$106'774,873.81

En el mes de septiembre de este año, se refleja una variación de \$ **-192,987.98** (CIENTO NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 98/100.), con respecto del mes anterior. Mismo que corresponde a Mobiliario comprado.

El Mobiliario comprado corresponde a:

REFERENCIA	CONCEPTO	IMPORTE
CH2776 29/08/2018 Global de Morelia, S.A. DE C.V.	Pago Factura 20235, DD Portatil USB	4,158.60
CH.2793 20/09/2018 Global de Morelia, S.A. DE C.V.	Pago Factura 2793, 4 Proyectores	34,021.30
PD235 30/09/2018	Altas de Mobiliario	108,710.17
PD236 30/09/2018	Bajas de Mobiliario	(339,867.95)

1. 2. 6 DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES

Para efectos de la Estimación de Vida Útil y en apego a los Parámetros que ha emitido la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se da seguimiento a las recomendaciones de la Guía de Vida Útil estimada y porcentajes de depreciación.

En Coordinación con el Departamento de Recursos Materiales, se está trabajando para que a través del sistema de inventarios se genere este producto que sería de conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, publicadas en el Periódico

Oficial de la Federación el 27 de diciembre del 2010.

Para ello se atenderá lo siguiente:

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3	BIENES INMUEBLES		
1.2.3.3	Edificios no Habitacionales	30	3.3
	BIENES MUEBLES		
	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, excepto de oficina	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.4	EQUIPO DE TRANSPORTE		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20

2 PASIVO

Es el conjunto de cuentas que permite el registro de las obligaciones contraídas por el Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, para el desarrollo de sus funciones y la prestación de los servicios públicos al 30 de septiembre de 2018, los estados financieros reflejan principalmente pasivo circulante a corto plazo, es decir, aquellas obligaciones en que la exigibilidad de pago es menos a un año, así también, pasivo no circulante a largo plazo que representa las obligaciones con vencimiento posterior a un año.

2.1. PASIVO CIRCULANTE

2.1.1 CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Al 30 de septiembre de 2018, este rubro asciende-\$ 294'001,520.08 (Doscientos noventa y cuatro millones un mil quinientos veinte pesos 08/100 M:N), el cual

representa al 100% del total del pasivo, se integran principalmente por las prestaciones salariales devengadas no pagadas del presente ejercicio, así como los compromisos contraídos producto de contratos efectuados en los ejercicios anteriores que aún no cubre la Secretaría de Finanzas, se integra por las retenciones y contribuciones a favor de la Secretaría de Hacienda y retenciones a terceros, los cuales se encuentran pendientes de enterar.

TIPO	MONTO
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	57,130,354.12
Retenciones y Contribuciones por Pagar a corto Plazo	143,435,064.05
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	93,436,101.91
Total	294,001,520.08

2-1-1-1 SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO

La cuenta "Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo", corresponde a cuotas y aportaciones patronales por concepto de seguridad social, derivadas del pago de remuneraciones, lo cual se prevé pagar en un plazo no mayor a dos 2 meses, según se establezca la obligación de pago.

Esta cuenta representa los compromisos que tenemos con las instituciones oficiales como pagos a terceros por los conceptos que se describen a continuación:

	CONCEPTO	IMPORTE
ISSSTE, FOVISSSTE	Corresponde al pasivo creado del Issste de las Qnas. 13, 14, 15, 16, 17 y 18/2018 correspondientes a Préstamos a Corto Plazo, y Seguro de Salud	38'641,820.09
OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR	Corresponde retenciones por pagar a pensionadas correspondientes del mes de septiembre 2018.	-12,535.74

SAR	Corresponde a Pasivos generados del 4º y 5º. Bimestre 2018	17'555,416.16
AHORRO SOLIDARIO	Pasivo generado correspondiente al 4º y 5º Bimestre 2018, Ahorro Solidario y Ahorro Institucional	944,123.80
FONACOT	Retenciones del mes de septiembre 2018	1,529.81

2-1-1-7 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

La cuenta "Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo", se integra de las retenciones realizadas al personal, así como las contribuciones a pagar, lo cual se prevé pagar en un plazo de un mes.

	CONCEPTO	IMPORTE
RETENCIONES EXTRAORDINARIAS	Pagos pendientes de realizar a las empresas que prestan sus servicios a los trabajadores por conceptos de Sipresto, S.A. de C.V., Seguros, Met-life, Ediciones y Tratados correspondientes a las Quincena 17/2018.	2'059,200.31
OFICINA FEDERAL HACIENDA	Corresponde a parcialidad de retenciones del mes de diciembre 2017, enero a septiembre 2018, así como Indemnizaciones por retenciones del mes de septiembre-diciembre del 2013 - enero y marzo 2014.	140'389,258.25
METLIFE MEXICO, S.A.	Retenciones de las Qna. 17/2018	211,797.91
SINDICATOS	Corresponde a retenciones del 1% del S.I.T.C.B.EM Y STUCOBAEM.	774,807.58

2-1-1-9 OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

La cuenta "Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo", se integra de las obligaciones de pago que tiene el Cobaem.

	CONCEPTO	IMPORTE
MALIBU	Devolución del recurso recibido por parte de la Aseguradora.	45,527.48

AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACAN	Creación de Pasivo del 1 al millar ejercicio fiscal 2017.	574,213.90
DESCUENTOS A TRABAJADORES	Descuentos realizados vía nómina al personal, Cruz Roja	15,300.00
DESCUENTOS	Corresponde a descuentos de las Quincenas 17 y 18/2018 de las trabajadoras	18,449.06
DEVOLUCION DE SUELDOS	Corresponde a recurso del Docente, Nava Reyes J. Jesús	48,965.41
PRESTACIÓN DE JUBILACIÓN	Jubilaciones pendientes de pago	70'833,320.42
PRESTACIÓN DE DEFUNCIÓN	Miriam Alejandra Luna Segundo	24,750.10
LEODEGARIO VILLALOBOS ESCOLARES	Corresponde a crédito mercantil, descontado a un trabajador	822.46
PRESTACIONES	Prestaciones correspondientes a servicios y obligaciones 2017	980,423.43
SANTANDER	La cuenta bancaria 65500735763 adeuda a la cuenta 65502510123 la cantidad de \$17'475,900.00 Las cuentas bancarias 65502424141 adeuda a la cuenta 65500735763 el importe de \$1'333,553.71 La cuenta bancaria 65503821693 adeuda a la cuenta 65500735763, la cantidad de \$ 2'000,000.00	20'808,553.71
PLANTELES	Corresponde al detalle que se especifica en el siguiente anexo de Sueldos	85,775.94

SUELDOS POR PAGAR

Esta cuenta representa los compromisos que tenemos de pago con el personal del Subsistema, mismos que asciende a 85,775.94 (OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO 94/100 M.N.) correspondiente a planteles.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

3-1. HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO

3-1-1. APORTACIONES

A través del Estado de Situación Financiera, se refleja el movimiento del Patrimonio Contribuido, mismo que se encuentra integrado de la siguiente manera:

Patrimonio Contribuido	\$325'575,978.83
Almacén	2,732.32
Total Activo Fijo	325'573,246.51

3-2. HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO

EL Patrimonio Generado, se integra del Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) y Resultado de Ejercicios Anteriores, mismo que al 30 de septiembre del 2018 asciende a: \$ -187'125,522.59 (CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL QUINIENTOS VEINTIDOS PESOS 59/100 M.N.).

3-2-1 RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO) A través del Estado de Variación se presenta el Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) presentándose al 30 de septiembre del 2018, presenta un Ahorro de \$ 74'311,229.72 (SETENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS PESOS 72/100 M.N.).

3-2-2 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

El saldo de esta cuenta al 30 de septiembre del 2018 es de: \$ -261'436,752.31 (DOSCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 31/100 M.N.).

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

El Estado de Variación en la Hacienda Pública muestra las modificaciones o cambios realizados en la Hacienda Pública del Colegios de Bachilleres del Estado de Michoacán al 30 de septiembre de 2018, se obtuvo un saldo de \$138'450,456.24
Así también, es modificado por el aumento o disminución al patrimonio, derivado del registro de los incrementos o decrementos realizados al patrimonio.

TIPO	MONTO
Patrimonio Contribuido	\$325'575,978.83
Actualización de Hacienda Pública/Patrimonio	
Patrimonio Generado	
Resultados del Ejercicio	74'311,229.72
Resultados de Ejercicios Anteriores	-261'436,752.31
Total	\$138'450,456.24

El Artículo 28 del Decreto de Creación establece "El patrimonio asignado al Colegio estará constituido por:

I.- Los bienes inmuebles, instalaciones, equipo y materiales con que cuentan los planteles que integran el Colegio".

El Estado de variaciones nos muestra los movimientos de Patrimonio que ha tenido el Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, lo que se refleja a través de las cuentas correspondientes:

Almacén cuenta de patrimonio
Resultado de Ejercicios Anteriores
Mobiliario y Equipo cuenta de patrimonio
Equipo de Transporte cuenta de patrimonio
Edificios y Construcciones cuenta de patrimonio
Terrenos cuenta de patrimonio
Resultado del Ejercicio

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

El Estado de Actividades refleja el resultado entre el saldo de los ingresos captados y el saldo total de los gastos incurridos por el COBAEM, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018.

De esta forma el resultado durante este periodo refleja un ahorro por \$ 74'311,229.72 (Setenta y cuatro millones trescientos once mil doscientos veintinueve pesos 72/100 M.N.)

INGRESOS DE GESTIÓN

Este rubro está integrado por recursos presupuestales a través de transferencias de Finanzas realiza con base al presupuesto autorizado para llevar a cabo las actividades encomendadas.

En el rubro de Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, se refleja un total de \$ 924'947,513.29 al 30 de septiembre del 2018, mismos que se encuentran integrados de la siguiente manera:

Concepto:	Importe
Subsidio Federal	466'624,969.79
Subsidio Estatal	458'322,543.50
Total:	\$ 924'947,513.29

En el rubro de otros ingresos y beneficios varios se refleja el total de ingresos captados, mismo que asciende a \$ 924'947,513.29 al mes de septiembre del 2018, presentándose un total de subsidios recibidos e ingresos propios por \$ 957'163,205.80 y egresos por \$882'851,976.08, teniendo un **AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO POR \$74'311,229.72**

Los gastos y las otras pérdidas lo integran todas las erogaciones realizadas en la operatividad, principalmente en los capítulos 1000 servicios personales, 2000 materiales y suministros, 3000 Servicios Generales y 4000 Ayudas Sociales.

TIPO	MONTO
Gastos de funcionamiento	
Servicios Personales	828'584,695.17
Materiales y Suministros	9'681,706.04
Servicios Generales	42'884,747.24
Transferencias Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	538,536.00
Ayudas sociales	
Gastos de Inversión	1'162,291.63
Total	882'851,976.08

NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El Artículo 28 del Decreto de Creación establece "El patrimonio asignado al Colegio estará constituido por:

II.- Los ingresos que obtenga por los servicios que preste. INGRESOS PROPIOS

III.- Los fondos que le asigne el Gobierno del Estado. SUBSIDIO ESTATAL

IV.- Los fondos que le asigne el Gobierno Federal. SUBSIDIO FEDERAL

1.- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES

El Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2018, se presentó a la H. Junta de Gobierno un total de \$1,077'598,827.31 de las tres fuentes de financiamiento Subsidio Federal, Subsidio Estatal e Ingresos Propios.

PRESUPUESTO AUTORIZADO

ASIGNACIÓN PRESUPUESTO 2017	SUBSIDIO FEDERAL	SUBSIDIO ESTATAL
Asignación Original	585'061,601.31	454'516,867.00

Así mismo en el Estado Analítico de Ingresos Presupuestales al 30 septiembre 2018, se registran los ingresos recaudados por un total de \$ 957'163,205.80

Fuente de Financiamiento:	Importe:
Subsidio Federal	\$466'624,969.79
Subsidio Estatal	458'322,543.50
Ingresos Propios	31'956,102.00
Otros ingresos	259,590.51
Total:	\$957'163,205.80

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2018

Con fecha 26 de febrero de 2018, en la Primera Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, se presentó la solicitud de aprobación del Presupuesto de Ingresos con fuente de financiamiento Federal, Estatal y de Ingresos, aprobado por el Congreso del Estado de Michoacán, mediante el Decreto de Presupuesto de Egresos para el Gobierno del Estado de Michoacán para el ejercicio fiscal 2018, publicado en el Periódico Oficial del 28 de diciembre del 2017, así como la aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2018.

La H. Junta de Gobierno del COBAEM toma conocimiento del Presupuesto de Ingresos de fuente de financiamiento Federal y Estatal aprobado por el Poder Legislativo del Estado de Michoacán, para el ejercicio 2018 por un monto de \$ 909'033,734.99 (Novecientos nueve millones treinta y tres mil setecientos treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.)

Así mismo de la modificación por un monto de \$130'545,734.31 (Ciento treinta millones quinientos cuarenta y cinco mil setecientos treinta y cuatro pesos 31/100 M.N.) origen federal derivado del Anexo de Ejecución/Apoyo financiero 2018 ASEMS-EL COBAEM-MICHOACÁN DE OCAMPO.

Aprueban el presupuesto de Ingresos con recursos Propios para el presente ejercicio por un monto de \$38'020,359.00 (Treinta y ocho millones veinte mil trescientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.)

Aprueban el Presupuesto de Egresos del COBAEM por un monto de----- \$1,077'599,817.31 (Un mil setenta y siete millones quinientos noventa y nueve mil ochocientos diecisiete pesos 31/100 M.N.) sujeto al cumplimiento de los objetivos del Organismo, instruyendo al Director General, para su aplicación de conformidad con las disposiciones legales y administrativas federales y estatales aplicables; acorte a la siguiente distribución:

SUBSIDIOS	IMPORTE
FEDERAL	585'062,601.31
ESTATAL	454'516,867.00
INGRESOS PROPIOS	38'020,359.00
TOTAL:	1,077'599,817.31

OBJETO SOCIAL Y PRINCIPAL ACTIVIDAD

EL Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán tendrá por objeto, en la esfera de su competencia estatal, "Impartir, impulsar, coordinar y normar la educación correspondiente al ciclo superior de nivel medio y ejercerá las siguientes facultades:

- I.- Establecer, promover, organizar, administrar y sostener planteles en los lugares del Estado que estime convenientes;
- II.- Impartir educación del mismo ciclo a través de las modalidades escolar y extraescolar;
- III.- Expedir certificados de estudios y otorgar diplomas.

EJERCICIO FISCAL Y CONSIDERACIONES FISCALES DEL COBAEM

Obligaciones Fiscales:

Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de impuesto sobre la renta (ISR) por sueldos y salarios.

Presentar la declaración anual de impuesto sobre la renta (ISR) donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales (personas morales).

Presentar la declaración anual de impuesto sobre la renta (ISR) donde informen sobre las retenciones efectuadas por pagos de rentas de bienes inmuebles.

Informar anualmente los pagos y retenciones por sueldos y salarios o asimilados a salarios.

Presentar la declaración y pago provisional mensual del impuesto sobre la renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.

Presentar la declaración y pago provisional mensual del impuesto sobre la renta (ISR) por el pago de rentas de bienes inmuebles, por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.

1.- Introducción

De acuerdo al Decreto de Creación del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, se crea como Organismo Público Descentralizado, con presencia jurídica y patrimonio propios cuyo domicilio se establecerán la Ciudad capital del Estado.

POLITICA DE CALIDAD

El Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán es un Organismo Público Descentralizado que imparte Educación Media Superior favoreciendo la CALIDAD, EQUIDAD y COBERTURA del servicio educativo mediante la implementación de un SISTEMA DE GESTION que permita la mejora continua de todos nuestros procesos.

MISIÓN

Brindar formación integral de nivel medio superior a jóvenes y adultos a través de personal profesional capacitado, basada en un modelo educativo que propicie el desenvolvimiento pleno de las potencialidades del individuo, para lograr egresados competentes y comprometidos con el desarrollo social.

VISIÓN

Ser una Institución de nivel medio superior reconocida nacional e internacionalmente, por su liderazgo en la formación de individuos, a través de personal en constante formación, procesos integrales, tecnologías de la comunicación e información de vanguardia e infraestructura adecuada, sustentados en una planeación que responda estratégicamente a las necesidades de la sociedad.

2.- Panorama Económico y Financiero

La situación económica y financiera del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán fue aceptable durante el ejercicio; debido a que fueron tomados en cuenta todos los lineamientos y normas emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y los recursos ministrados por la Secretaria de Hacienda fueron presupuestados y erogados de manera adecuada tanto presupuestal, contable y financiera.

3.- Autorización e Historia

a) Fecha de Creación

A partir del año 1975, la Secretaria de Educación Pública inició las acciones de concentración con los Gobiernos de los Estados a fin de crear instituciones de educación media superior con el objeto de impartir e impulsar la educación correspondiente al ciclo superior del nivel medio con sus características propedéuticas y terminal. En este contexto a iniciativa del entonces Gobernador del Estado, Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, en septiembre de

1983 se fundó el Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán con tres planteles en las cabeceras municipales de Huetamo, Jacona y Quiroga, a los que se agregó el Plantel Venustiano Carranza en diciembre del mismo año, sumando en total en ese entonces de 613 estudiantes distribuidos en 14 grupos, con una plantilla de personal integrada por 65 maestros y 33 trabajadores administrativos. De la primera generación egresaron 218 nuevos bachilleres en 1986.

Durante 1984 a 1988, los Gobiernos Federal y Estatal autorizaron la creación de 26 planteles más, siendo los siguientes: Pastor Ortiz, Los Reyes, Acuitzio, Apatzingán, Coalcomán, Cherán, Tanhuato, Yurecuaro, Pedernales, Cuitzeo, La Huacana, Charapán, Villamar, Aguililla, Coeneo, Gabriel Zamora, Tacámbaro, Angamacutiro, Contepec, La Mira, san Juan Nuevo, Santa Clara del Cobre, Ario de Rosales, Cotija, Tlazazalca y Maravatio.

Asimismo, en 1985 se crea el Sistema de Enseñanza Abierta por iniciativa del Gobierno del Estado, con el fin de ofrecer mejores oportunidades de desarrollo a quienes por causas económicas, sociales o laborales se han visto marginados del sistema educativo tradicional, por lo que esta modalidad comenzó a funcionar en Morelia, capital del Estado, y posteriormente en 1992 se extendieron los servicios a las ciudades de Zamora y Uruapan y en 1993 se abrió otro centro educativo de esa modalidad en la cabecera Municipal de Puruándiro.

Siguiendo su expansión, de 1990 a 1999 fueron autorizados por los dos niveles de gobierno federal y estatal, los siguientes 24 Planteles y una extensión: Zamora, Puruaran, Santiago Tangamandapio, Nocupetaro, Buenavista Tomatlan, Ucareo-Jerahuaro, Tuxpan, Tingambato, Huiramba, Tarímbaro, Tuzantla, Vista Hermosa, Ecuandureo, Villa Morelos, Nueva Italia, Santa Ana Maya, San Ángel Zurumucapio, Antúnez-Parácuaro, Pajacuaran, Uruapan, Tiquicheo, Villa Madero, Tarecuato y Aquila, así como la extensión La Gran Familia en la cabecera municipal de Zamora.

En respuesta a la creciente demanda de la sociedad y de los gobiernos municipales por los servicios educativos del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, en 1992 se puso en marcha el Programa de Telebachillerato como plan piloto para operar en la región de Tierra Caliente, el cual se formalizó en 1994, atendiendo en sus inicios a 85 estudiantes de las localidades de Tafetan, Infiernillo, Nuevo Urecho y Tumbiscatio.

Durante los años 2001 a 2011 se dio gran crecimiento de los servicios educativos en el territorio estatal, al autorizar los dos niveles de gobierno 5 unidades del Sistema de Enseñanza Abierta: "Lic. Enrique Sánchez Bringas", en Morelia, así como Pátzcuaro, Lázaro Cárdenas, Ciudad Hidalgo y la Piedad, además del Centro de Educación a Distancia para el Migrante Michoacano, ahora denominado Centro de Educación Virtual, en la Ciudad de Morelia, del que dependen 3 módulos de atención ubicados en los Ángeles, California; Dallas, Texas y Chicago, Illinois, de los Estados Unidos de Norteamérica.

Dentro del mismo periodo, se crearon 25 nuevos planteles: Zacapu, San Francisco de Los Reyes, Huaniqueo, Zicuirán, San Francisco Pichataro, Cojumatlan de Regules, Jiquilpan, Tingüindin, Chavinda, Las Guacamayas, Cuanajo, Catalinas, Numarán, Angahuan, Paso de Núñez, San Juan de Viña, Chucándiro, Turicato, Gambara, Arantepacua, Pamatácuaro, Carapan, Santa María Huiramangaro, El Rosario y Morelia. De igual manera se autorizó la conversión de los centros de telebachilleratos a planteles; Nuevo Urecho, Bellas Fuentes, Infiernillo, Tafetan y Tumbiscatio.

Por su parte, el Gobierno del estado autorizo la apertura de 23 extensiones; Indaparapeo, Churintzio, Santa Cruz Tanaco, El Aguaje, Nurío, Briseñas, Parácuaro, Salto de Tepuxtepec, Las Guacamayas, Patámбан, Ocumicho, Capacuaro, Melchor Ocampo, Ciudad Hidalgo, Isaac Arriaga, San Diego Curucupatzco, Caltzontzin, Francisco Villa, San Miguel Canario, Tzirintzicuaro, Vicente Riva Palacio, Santa Ana Amatlán y Tupátaro.

De tal forma, el colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán cuenta con 118 centros educativos en el Estado, de los cuales 84 corresponden a planteles y 24 a grupos de extensión que imparten estudios de forma escolarizada, 9 unidades del Sistema de Enseñanza Abierta y un Centro de Educación Virtual, además de los 3 módulos ubicados en los Estados Unidos de Norteamérica. Lo anterior, permite tener presencia en 110 poblaciones pertenecientes a 80 municipios de los 113 que comprenden el Estado, lo que significa una cobertura del 70.8% de la geografía estatal.

Por otro lado en el ciclo escolar 2010-2011 egresaron 8 mil 221 estudiantes en las diferentes modalidades, por lo que suman un total de 112 mil 105 estudiantes egresados desde la creación del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán.

En el ciclo escolar 2011-2012 se cuenta con una matrícula de 38 mil 932 estudiantes distribuidos en 909 grupos, lo cual permite atender el 26% de la demanda de los jóvenes en este nivel educativo, manteniéndose como la institución de mayor presencia y cobertura en el Estado.

4.- Organización y Objetivo social

a) Objetivo Social

El Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán tendrá por objeto, en la esfera de competencia estatal, impartir, impulsar, coordinar, y normar la educación correspondiente al ciclo superior de nivel medio y ejercerá las siguientes facultades:

I.- Establecer, promover, organizar, administrar y sostener planteles en los lugares del Estado que estime convenientes;

II.- Impartir educación del mismo ciclo a través de las modalidades escolar y extraescolares;

III.- Expedir certificados de estudios y otorgar diplomas y títulos académicos de su nivel; y.

IV.- Ejercer las demás facultades que sean afines con las anteriores y tiendan a la obtención del objeto señala.

b) Principal Actividad

Impartir, impulsar, coordinar y normar la educación correspondiente al nivel medio superior, a fin de responder a los requerimientos que plantea el desarrollo económico, social y cultural del Estado de Michoacán.

c) Ejercicio Fiscal

Ejercicio 2018

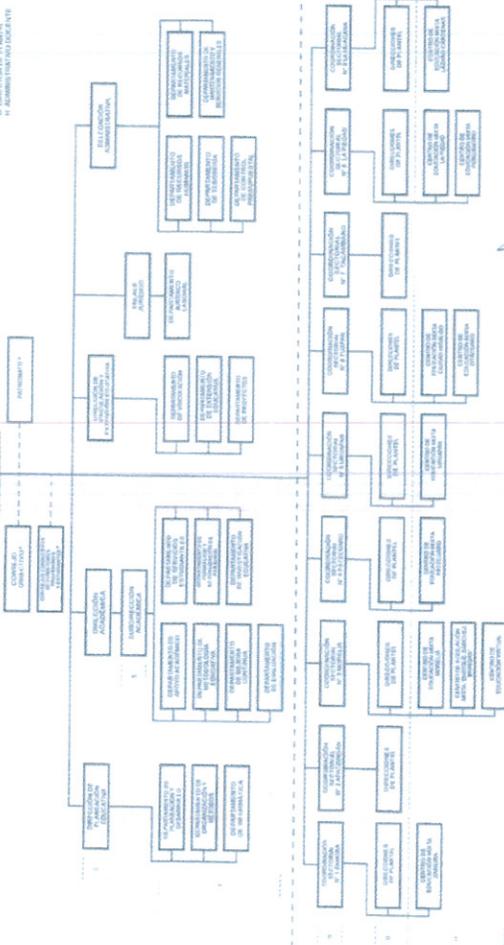
d) Régimen Jurídico

El Colegio de Bachilleres del estado de Michoacán se regirá por lo dispuesto en la Ley Federal de Educación, por la Constitución Política del Estado de Michoacán, por las normas que de esta emanen y por los planes de organización académica que se determine.

e) Consideraciones Fiscales del ente

f) Estructura Organizacional Básica

NIVELES
A. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
B. DIRECCIÓN GENERAL DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MICHOACÁN
C. DIRECCIÓN DE ÁREA
D. SUBDIRECCIÓN DE ÁREA
E. DEPARTAMENTO DE ÁREA
F. SUBDEPARTAMENTO DE ÁREA
G. COMITÉ DE ASESORIA TÉCNICA
H. COMITÉ DE ASESORIA TÉCNICA DE DEPARTAMENTO
I. COMITÉ DE ASESORIA TÉCNICA DE SUBDEPARTAMENTO
J. COMITÉ DE ASESORIA TÉCNICA DE DEPARTAMENTO DE SUBDEPARTAMENTO



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MICH OACÁN

Mtro. Jorge Rodríguez Cruz
Secretario del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán
Representante del Propietario

Dr. Carlos Maldonado Mendoza
Secretario de Finanzas y Administración
Vice

Mtro. Silvia Estrada Esquivel
Secretaria de Operación y Vinculación
Vice



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Registro en el Libro de Registro de Documentos del Poder Judicial del Estado de Michoacán, con el No. de Control No. COBAEM/16/01/18

www.michoacan.gob.mx

Periférico Paseo de la República No. 4107-B, Col. Ana María Gallaga
C.P. 58195, Tel 3-22-43-00 ext. 102, Morelia, Mich.
http://www.cobamich.edu.mx

El Artículo 28 del Decreto de Creación establece “El patrimonio asignado al Colegio estará constituido por:

II.- Los ingresos que obtenga por los servicios que preste. INGRESOS PROPIOS

III.- Los fondos que le asigne el Gobierno del Estado. SUBSIDIO ESTATAL

IV.- Los fondos que le asigne el Gobierno Federal. SUBSIDIO FEDERAL

5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

Para llevar a cabo la preparación de los estados financieros del presente ejercicio se consideró lo siguiente:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por la CONAC y las disposiciones legales aplicables. Se ha observado en cierta medida la Normatividad emitida por el CONAC y la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), para la emisión de los estados financieros.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Todas las cuentas que afecten económicamente al Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, están cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

- c) Postulados Básicos.
Las bases de preparación de los estados financieros del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, aplican los postulados básicos siguientes:

- 1.- Sustancia Económica
- 2.- Entes Públicos
- 3.- Existencia Permanente
- 4.- Revelación Suficiente
- 5.- Importancia Relativa
- 6.- Registro e Integración
- 7.- Consolidación de la Información Financiera
- 8.- Devengo Contable
- 9.- Valuación
- 10.- Dualidad Económica
- 11.- Consistencia

- d) Normatividad supletoria

(No aplica)

- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad

(No Aplica)

6.- Políticas de Contabilidad Significativa

(No Aplica)

7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por riesgo Cambiarlo

(No Aplica)

8.- Reporte Analítico del Activo

El estado analítico del activo, nos muestra la variación entre el saldo inicial y el saldo final del periodo.

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACIÓN DEL PERIODO
ACTIVO					
Activo Circulante					
Efectivo y equivalente	38'707,722.40	318'755,837.95	320'399,697.75	37'063,862.60	-1'643,859.80
Efectivo o Equivalente de Efectivo a Recibir	66'803,012.31	53'401,919.73	50'392,797.15	69'812,134.89	3'009,122.58
Inventarios				2,732.32	
Total Activo Circulante	105'513,467.03	372'157,757.68	370'792,494.90	106'878,729.81	1'365,262.78
Activo No Circulante					
Bienes Inmuebles	182'635,765.15	818,342.33		181'817,422.82	-818,342.33
Bienes Muebles	143'948,811.67	92,646.62	285,634.60	143'755,823.69	-192,987.98
Activos Intangibles					
Activos Diferidos					
Otros Activos No Circulantes					
Total Activo no circulante	326'584,576.82	-725,695.71	285,634.60	325'573,246.51	-1'011,330.31
Total Activo	432'098,043.85	371'432,061.97	371'078,129.50	432'451,976.32	353,932.47

9.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos

(No Aplica)

10.- Reporte de la Recaudación

(No Aplica)

11.- Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

(No Aplica)

12.- Calificaciones Otorgadas

(No Aplica)

13.- Procesos de Mejora

a) Principales Políticas de Control Interno

- Manual de Procedimientos: Nos indica los procedimientos que debemos seguir de forma ordenada en el desarrollo de las actividades; evitando duplicidad de esfuerzos.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG): Nos establece los criterios generales que rigen la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera, incluyendo la presupuestaria y programática en forma razonable y transparente.
- Normatividad Contable: Tiene por objeto efectuar el registro contable de los recursos públicos y la preparación de informes financieros de forma armonizada, que dan transparencia para la interpretación, evaluación, fiscalización y entrega de informes; regulando las operaciones contables.
- Normas Presupuestarias: Nos indican cómo se ejecuta el gasto público, administrándolo con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para rendir cuenta de los recursos públicos, así mismo contribuir a fortalecer la armonización presupuestaria y contable.

b) Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance

1.- Se continua trabajando en el cambio trascendental que es el proceso de armonización contable para atender en tiempo y forma el nuevo esquema de la contabilidad gubernamental, y generando así los beneficios en materia de información financiera, transparencia y rendición de cuentas.

14.- Información por Segmentos

(No Aplica)

15.- Eventos Posteriores al Cierre

(No Aplica)

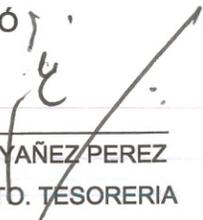
16.- Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de daciones financieras y operativas.

17.- Responsabilidad sobre la Prestación Razonable de la Información Contable

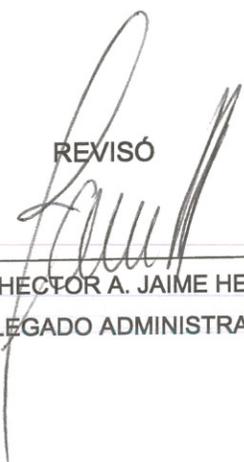
“Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

ELABORÓ



C.P. MYRIAM I. YAÑEZ PEREZ
JEFA DEL DEPTO. TESORERIA

REVISÓ



MTRO. HECTOR A. JAIME HEREDIA
DELEGADO ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ



ING. GASPAR ROMERO CAMPOS
DIRECTOR GENERAL